DIRECTOR: DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR: Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA
Interior——Exterior
TRIMESTRE Bs....9
SEMESTRE Bs...17
UN AÑO Bs...32

Año III. No. 634 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, sábado 28 de junio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, junio 28 de 1919

El momento

No sabemos qué estado patológico denota el momento actual. Pocas veces ha debido pasar la república por un instante de mayores anomalías y de anacronismos más intensos que hoy. Por donde quiera que se tienda la vista, en el campo político, se observa una inversión de valores y una supeditación de las energías a insanos factores que mueven nuestra política.

Con una tenacidad digna de mejor causa en varios años de labor se ha ido restando al país sus más caras conquistas institucionales, aún aquellas por las cuales se derramó la sangre heroica de nuestros antepasados.

Paulatinamente, cuando no por un zarpazo de bestia, se ha sumado a la secuela de escándalos gubernativos las mutilaciones más afrentosas e inicuas.

Y es curioso observar ese proceso de regresión. En el largo período de los gobiernos montistas el poder ha estado al asecho de los más leves resquicios de libertad que aún tenía el pueblo, para ir suprimiéndolos o adulterándolos sin otro propósito que el de evitar las manifestaciones de la conciencia pública y someter al país a una dictadura solapada y tanto más indigna cuanto más hipócrita.

Aquellos atentados de los sargentones gobernantes que por lo menos tenían la hombría y valor suficientes para hacer lo que querían, porque querían, ha desaparecido para dar paso a la cobardía que maniobra misteriosamente, en una sombra jesuítica. Ya no es el Melgarejo impostor, intrépido y responsable siquiera con su pecho. Hoy es la persecución, la delación, la alevosía y la encrucijada. Metafóricamente hablando en el campo institucional y materialmente obrando en las barranquerías del Kenko.

Esa obra de socavamiento, de regresión, ha sido verificada con toda perseverancia. A un apreciable grupo de juventud se ha desviado; se ha adulterado las fuentes del sufragio; la fortuna privada está a merced de los caprichos y exigencias de una institución bancaria; la fortuna pública sufre dentelladas siempre cubiertas por el antifaz de los legalismos; la institución armada que parecía salvarse, está hoy infectándose por la rehabilitación de las miasmas de todos los tiempos; ¡hasta el civismo nacional se quiere desvirtuar con practicismos bochornosos!

La mano siniestra de la corruptela ha enturbiado las prístinas fuentes de toda manifestación pública. En todo se ha dejado sentir la mistificación y adulteración. Una especie de moho nauseabundo denuncia el paso del poder calcinante sobre todas las cosas.

Todas las libertades están conculcadas. Apenas le queda al país un algo de libertad periodística, si libertad es, por dónde desahogar sus indignaciones.

Y esa menguada libertad, ese periodismo perseguido y hostilizado, que no hace sino balbucear antes que lanzar el anatema de sus recriminaciones, es lo que hoy inquieta tanto al poder.

El partido imperante cuenta con la posesión, uso y abuso de todos los poderes: Tiene ejércitos, tesoros, parlamentos sumisos, policías, etcétera, etcétera. Y el pueblo tiene apenas una escasa libertad de prensa. ¿Y esto le indigna y le provoca estremecimientos de furia? ¿Esta escasa libertad causa tantos aspavientos, tantas zozobras, tantas iracundias?

¡Cómo estará el enfermo si solo el diagnóstico le causa agonías!

Y es esa reducida libertad, la única de que aún gozamos después del derrumbe institucional del país, la que se trata de cancelar. No ya leyes temerarias y atentatorias; ahora se busca la intimidación, el terror y las persecuciones. Y para ello se organizan cuerpos disciplinados con el nombre de Guardias Blancas.

Para organizar esas mazorcas ya no se acude a la roña de las sociedades, ya no a los beodos consuetudinarios ni a los vagos calificados; ya no se busca los rebalses carcelarios y el catálogo de las degeneraciones lombrosianas; ya no los ejemplares de clínica ni los residuos de todos los estigmas.... Hoy se busca la juventud calificada, a la que funda su decencia en la albura del cuello y el charolado del zapato!...

¡Quantum mutatus ab illo!

El regreso del señor Montes

(De «La Patria».—Oruro)

Una impresión de inquietud ha causado en todos los círculos la noticia repentinamente publicada en los diarios de que «regresa Montes». ¿A qué viene? ¿Trae la paz o la tormenta? En lo íntimo de las conciencias estas preguntas se agitan, sin encontrar respuestas definitivas. La figura de Montes llena el marco de nuestra vida política. Por la influencia que él ha ejercido sobre las fuerzas del país, ese marco ha quedado restringido y estrecho, que su mano puesta encima lo cubre, sofocando y aniquilando cuanto juega dentro de sus contornos.

En tales circunstancias, un hombre o es un peligro o es una providencia. De antemano podemos asegurar que Montes no viene a restañar nuestras heridas, ni a resolver nuestras profundas crisis, porque precisamente nuestras heridas y nuestras crisis han sido y siguen siendo causadas por su acción asfixiante sobre Bolivia.

Hay mucho que temer de la caída intempestiva de este personaje en medio de las agitaciones actuales. No es dudoso que las pasiones serán sobrexitadas a su llegada al país. Las más profundas complicaciones podrían ser la consecuencia del papel que Montes venga a asumir. La beligerancia es en el general Montes una manifestación patológica de su temperamento. Jamás en su vida política ha dado ningún paso de conciliación. Todos sus actos han sido de combate. Ha encontrado casi siempre al país inerme, cansado y desilusionado. Y ha podido imponerse con su audacia y su efectismo. Pero, en la hora actual, el teatro en que viene a actuar el ex-dictador está preparado de otro modo. Abismos han sido abiertos. La paciencia pública, arrastrada hasta el envilecimiento, presenta síntomas de haberse colmado. ¿Se acostumbrará Montes a la idea de que hay un pueblo, de que hay una opinión pública que respetar y consultar? Admitirá para sus resoluciones la restricción de las transacciones necesarias? En las emergencias del proceso Pando, ¿vendrá a impetrar el juicio de la justicia, o vendrá a «pisar y pasar», como es de su costumbre?

Realmente que las impresiones primeras y las predicciones que desde luego pueden formularse con motivo de la venida de Montes, están llenas de obscuras escabrosidades.

El país entre tanto debe asumir su puesto, ni acobardado, ni exitado; sereno y consciente de su papel y de que en él reside la fuerza definitiva sobre la que se asienta el orden público.

Sorteo de cupones de LA RAZON

Salió favorecido el No 2,182

A las 5 de la tarde de ayer, con la concurrencia del notario público señor Dionisio Espejo y los testigos respectivos, se ha llevado a cabo el 12 sorteo de cupones de LA RAZON.

Por el acta que publicamos a continuación se ve que el número favorecido ha sido el 2,182, perteneciente a la mujer Valentina Arando, la que hallándose presente entre la numerosa concurrencia, recogió los 50 bolivianos llena de alborozo.

«En la ciudad de La Paz, a horas 5 p. m. del día veinte y siete de junio de mil novecientos diez y nueve años. Yo el infrascrito notario público de 1.a clase de este distrito judicial me constituí en el local del diario LA RAZON de esta ciudad, y en presencia del personal de dicho diario y testigos que suscriben, procedí a efectuar el sorteo del duodécimo cupón de obsequio; habiendo resultado premiado el número 2.182 perteneciente a Valentina Arando, la que estando presente recogió el premio de cincuenta bolivianos, suscribiendo en comprobante conmigo el notario de que doy fe.—Valentina Aranda.—G. C. Otero, Ml. Muntilla, J. R. de Celis, H. D. Aranda, José Alvéstegui.—Ante mí: Dionisio Espejo».

Protesta del preceptorado municipal

Tenemos conocimiento de que el cuerpo de preceptores de instrucción primaria municipal, ha de reunirse con el objeto de lanzar una protesta enérgica contra el señor Vicente Donoso Torres por su labor poco patriótica y nada justa en la última asamblea de normalistas llevada a cabo en Sucre.

La actitud del cuerpo docente municipal es muy plausible por ser altiva y honorable.

PROCESO PANDO

La pelota rebotó contra Rivadeneyra.--La parte civil presentó el siguiente escrito que impugna el auto descomedido.

Señor Juez de Partido.

Pide revocatoria del auto que indica, en la parte que refiere, por los fundamentos que expone.

Ramón Pando, en el juicio criminal seguido contra los asesinos de mi padre, me presento y respetuosamente expongo:

Pasando por alto las reticencias contenidas en su último auto, me limito a pedir revocatoria de él, en la parte en que se hace cita de una ley—ligera o erróneamente.

En efecto, en su auto de ayer, se sirve Ud. indicar que, la apelación en un solo efecto, me la ha concedido, en virtud del art. 5o. de la ley de 6 de Octubre de 1903.

Con todo respeto debo manifestar al juzgado, que la ley citada por Ud., no tiene atingencia alguna con el caso especial que se discute, como lo he de demostrar.

La cuestión que hemos propuesto ante su juzgado, es la que se refiere a jurisdicción comprendida en el caso 2o. del art. 805 del P. Civil, y lo hemos propuesto con los siguientes fundamentos:

1o.—Que habiendo Ud. concedido apelación "en ambos efectos", el juzgado de su cargo no tenía jurisdicción para conocer en ningún trámite emergente de la causa principal como ésta que se refiere a la libertad provisional de los acusados.

2o.—Que habiendo sido elevado el proceso ante la respetable Corte, carecía Ud. aún de datos, y documentos para seguir tramitando la libertad provisional: es decir, ya no era Ud. juez en el asunto hasta la devolución de obrados a la oficina de su cargo; por consiguiente, todo lo actuado adolecía de vicios de nulidad.

Ese es el fondo del incidente propuesto.

La parte civil no discutió nada sobre si procedía o nó la libertad provisional razón por la cual el auto que declara la procedencia está ejecutoriado.

Habría sido una herejía jurídica, oponerse a esa petición, existiendo como existen las leyes de 17 de Diciembre de 1908 y 9 de Octubre de 1917 que otorgan el beneficio de libertad provisional a los reos absueltos o sobreseídos.

Repito, que no hay oposición a la libertad provisional, y consiguientemente no hay discusión sobre el particular, porque ninguna de las partes han apelado de tales asuntos.

Sentado este antecedente, debo ocuparme del art. 5o. de la ley de 6 de Octubre de 1903. Voy a trascribirlo: "Art 5o los recursos de apelación que se interpongan contra los autos que "concedan o denieguen la libertad provisional de los sindicados, en cualquier estado de la causa, se concederán tan solo en el efecto devolutivo".

Comprobado como se halla el extremo aquél, de no haber apelación sobre la providencia que declara procedente la libertad provisional, queda pues establecido que solo se discute el "caso jurisdiccional". Habiéndose declarado Ud. competente para seguir conociendo en los referidos trámites es que hemos apelado, de ese auto,—apelación que se nos concedió en un solo efecto, sin embargo de su carácter definitivo que se equipara a una sentencia.

Creo yó, que encerrado en un callejón sin salida con los fundamentos legales y racionales que expusimos en nuestros memoriales precedentes, trató Ud. de salir del paso citando FALSAMENTE una ley que no tenía atingencia alguna con el caso que se discutía; pero lo hizo Ud con tan mala suerte que queda Ud. cogido en sus propias redes.

Quién sabe el señor juez, creyó salir victorioso en los fundamentos que sostiene, trayendo a colación la mentada ley. Juzgo yó, que así lo hizo, quizá por extrañada ligereza, que por error ....

En todo caso, dejando constancia de la corrección con que la parte civil ha tramitado este asunto y que seguirá tramitándolo así; le ruego quiera Ud. revocarlo en la forma que tengo interesada, salvo su mejor criterio.

Será justicia, etc.

La Paz, junio 27 de 1919

Ramón Pando.

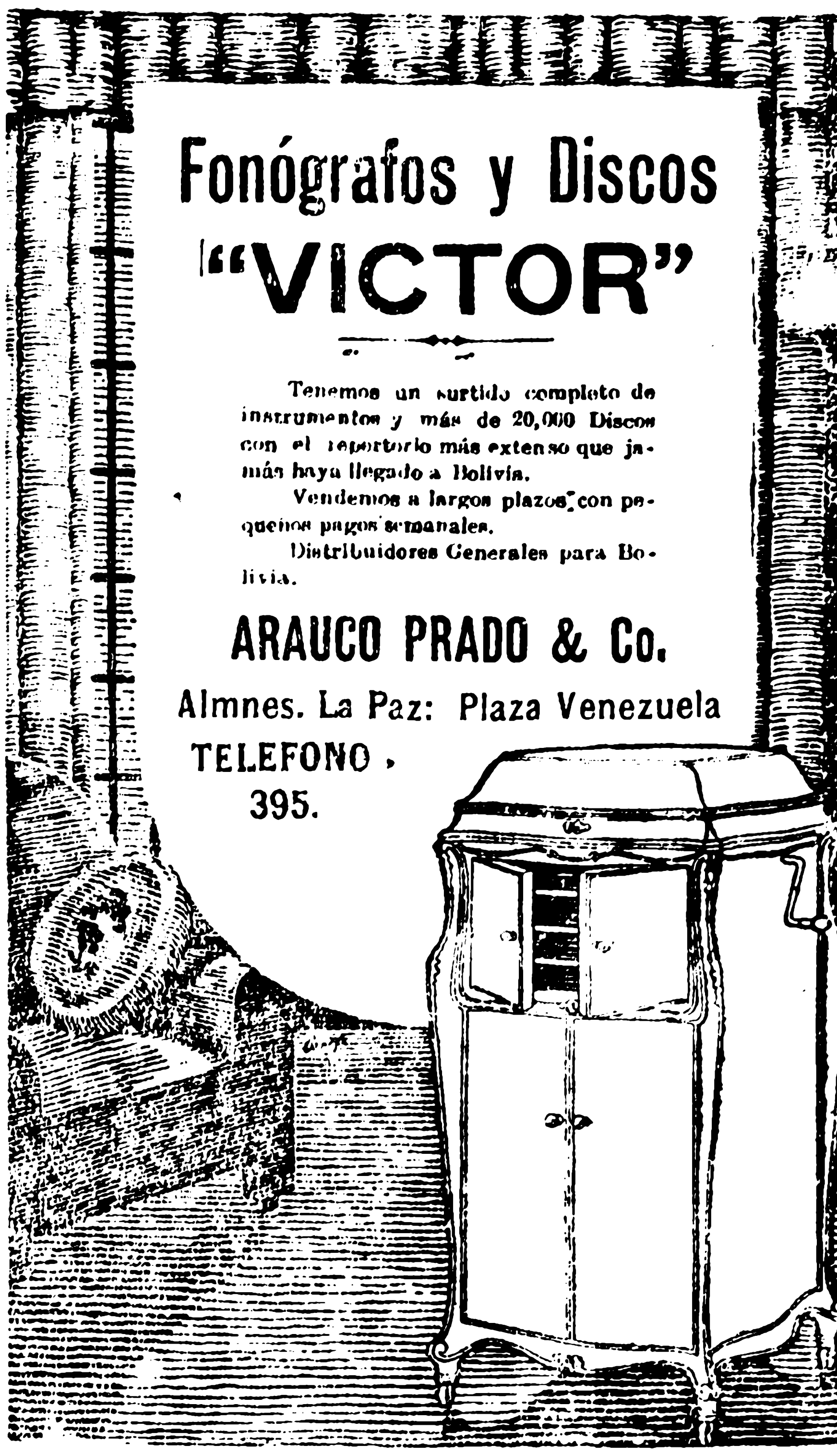

Tarija y Zalles

Documentación irrefutable

Tarija, 14 de junio de 1919.

Señor ministro doctor Luis Zalles Calderón
Presente.

Señor ministro:

Los diez documentos que acompañamos a este memorial, patentizan la situación de desorganización administrativa y judicial por la que atraviesa este país.

Al frente de una retardación de justicia, que ha marcado época en la historia tarijeña, tenemos un personal judicial, que con raras excepciones, no responde al sagrado magisterio, ni como entidad moral, ni como exponente intelectual y mucho menos como garantía social.

Los sumarios criminales, que se reducen a la acumulación de la prueba, deben ser concluidos en el término de treinta días que acuerda la ley, y en este país hay procesos que duermen en el pupitre del juez desde hace más de un año. En el estado plenario existen procesos que están en estado de recibir las confesiones desde hace seis meses, sin apreciar que la ley concede el término de veinticuatro horas.

La policía judicial, constituida en este país con elementos peligrosos para la tranquilidad social, es otra de las ramas del poder público, que lejos de coadyuvar a la acción del juez, sirve de rémora para la aprehensión de acusados y testigos.

Debemos también dejar constancia que desde la presencia en esta ciudad, de usted, señor ministro, notamos con complacencia, que relativamente se ha restablecido el imperio de la ley y del respeto a los derechos individuales y colectivos; y que los jueces que conocen de las causas criminales que hemos de analizar, tratan por el momento, de cubrir apariencias señalando audiencias, expidiendo mandamientos, etc., etc.

Con estas breves anotaciones, nos vamos a permitir analizar los documentos que acompañamos:

N.o 1. Justifica este documento la existencia del juicio criminal contra los miembros de la mesa inscriptora, quienes han sido llevados al estrado judicial, por los delitos de falsificación de firmas, alteración de partidas de inscripción y suplantación de inscripciones. Notará el señor ministro, que remitida la causa al juzgado del plenario en octubre del año próximo pasado la causa está en receso y notará, además, que concedida la apelación para ante la corte de este distrito, es en el alto tribunal que la causa duerme un pesado sueño. Si retardación existe, mayor es en este alto tribunal al frente de lo dispuesto por el art. 287 del procedimiento criminal, que concede a las cortes solamente el término máximo de quince días, computados desde el día que el proceso ingresa a la oficina.

Dicho documento nos demuestra asimismo la existencia de la acción criminal contra los miembros de las mesas receptoras de sufragios por los delitos de violación de garantías constitucionales, suplantación y falsificación de firmas en los libros de recepción de sufragios, insaculación de cédulas, prevaricatos &. Los debates aun no se han abierto en el trascurso de seis meses que esta causa está en la oficina del juzgado de partido primero, y todavía con el agregado, de que el testimonio de la apelación no se ha concluido de sacar por secretaría. Si el proceso había ingresado en enero veinte este año, tómese nota que la sección plenaria no ha dado los pasos preliminares, para esclarecer los puntos sujetos al fallo judicial.

En el mismo certificado se demuestra la existencia del proceso criminal contra los agentes de la policía de seguridad, por la mutilación del brazo izquierdo de Pedro Flores. Este proceso había ingresado a esa oficina en catorce de septiembre último, y las dos audiencias que han tenido lugar, se han efectuado en estos últimos días en que la presencia del señor ministro ha restablecido el imperio de la ley y del derecho.

Finalmente hacemos presente que en cuanto al auto de culpa contra Angel Antequera, jefe de gendarmes, la Corte de Potosí ha confirmado ese auto sin que el juez del plenario hubiese expedido el mandamiento de prisión respectivo ni comunicado a la autoridad política la suspensión de las funciones oficiales de ese empleado.

Otro de los procesos a que se refiere el mismo certificado es el seguido a denuncia de Luis Palacios contra los empleados de la policía por el delito de heridas graves. Esta causa había ingresado al plenario en junio 4 de 1918, y en el correr de un año, no ha llegado a pronunciarse sentencia. Debemos hacer notar, que desgraciadamente Luis Palacios [actor] ha fallecido hace algunos meses, sindicando la voz popular, que las lesiones internas, causadas a Palacios por el sable y el laque policía le han conducido al distinguido obrero a la fosa común, sin conocer si la justicia penal no es oportuna. es mejor que ella no exista. Mientras tanto los reos gozan de libertad y campean su crimen por las calles de esta ciudad.

Los dos últimos puntos anotados en el mismo certificado acreditan que se ha pronunciado sentencia en las dos causas vistas contra agentes de policía. El señor ministro puede en su alto criterio jurídico, apreciar si la pena de seis meses de arresto responde a lo dispuesto por el art. 523 del Código Penal.

No. 2. Este documento nos demuestra la existencia de un crimen, que demanda atención de la opinión pública. Instaurada la acción sumaria en 10 de mayo del año próximo pasado, se llegó a concluir y decretar la acusación en 15 de diciembre, es decir, en el trascurso de siete meses.

La denuncia comprende los delitos de allanamiento de domicilio, asalto en cuadrilla, atentado contra la libertad individual; robo de dinero y especies; excesos y crueldades con el detenido; abuso de autoridad y otros. El auto de culpa comprende a diez y siete agentes de policía, desde sub-jefe a ronda, lo que demuestra, que es la policía la que en esta ciudad ha perpetrado los delitos de robo, de asalto y los demás que detalla el certificado. Elevado el proceso al plenario en fecha primero de febrero, el juez de partido segundo el que no ha podido recibir ni las confesiones de cargo, patentizando una retardación absoluta en la tramitación de las causas. Otro de los puntos que debemos anotar es que el acusado Pablo Sainz, de la policía de seguridad y actual empleado de la municipal, no puede ser aprehendido por la policía, con la circunstancia de que el juez lo; ha declarado rebelde y contumaz, merced a los partes de policía de que no se le encuentra para que preste su confesión. y el día de la apertura de los debates, 10 del actual, ese reo prófugo estaba en la barra de la audiencia burlándose del mandato judicial. Domingo García, tampoco fue encontrado por la policía y sin embargo este estuvo preso en la misma policía por el delito de empastelamiento a la imprenta "La Vanguardia"; Eugenio Astulfo tampoco fué encontrado sin embargo de ser ronda de la policía y así los demás acusados a que se refiere el 7o punto del informe que venimos analizando. El señalamiento para debates lo ha efectuado el juez suplente recien en el presente mes. Otra consideración que no debe pasar por alto es la referente a las fechas en las que los acusados han prestado sus confesiones: así tenemos como Lorenzo Torres, actual jefe de rondas, y José Mendez actual ronda de la policía, han prestado sus declaraciones el 3 de abril o sea a los 3 meses de que el juez tenía el proceso a la mano, cuando estaba obligado a recibirlas dentro de las veinticuatro horas, según el art. 199 del procedimiento criminal. No 3.) La lectura de este testimonio produce profunda congoja porque revela la desorganización judicial en este país.

Producida la declaración del testigo Adolfo Moreno, en el que manifiesta quienes robaron los libros del registro electoral, el fiscal apreciando la deposición que patentiza y presenta a los autores del hecho criminoso, refiriendo detalles de la entrega de los libros a los Trigo Achá e indicando el lugar donde habían sido entregados y enterrados, requiere el juez de conformidad a lo dispuesto por los artículos 184 y 186 del procedimiento criminal la reapertura de la acción, y el instructor (que es juez de acusación) declara que el no tiene jurisdicción y que Moreno ya ha declarado y remite al denunciante a que ocurra ante la autoridad competente; y lo más grave repose aún en que desde el 31 de marzo último, el expediente se archiva en el mismo juzgado, sin tomarse medida alguna encaminada a esclarecer la verdad del hecho, dando lugar a que el declarante Moreno, se evada de la acción de la justicia, fugando de la cárcel pública en pleno día y a la vista del ronda que lo custodiaba. Hacemos notar que Moreno era preso por el delito de robo de mercaderías a un señor Murillo.

No. 4) Acredita este documento que el comisario de policía Humberto Cataldi, y el agente de la misma, Vicente Tapia, se encuentran sujetos a auto de culpa ejecutoriado, por ser el tribunal de apelación el que ha confirmado el auto del juez de acusación, y por no ser procedente el recurso de nulidad, por disposición de la ley. Al frente de esta situación, tenemos que los debates no se han abierto aún y que los reos se encuentran libres, nada menos que el ex-comisario Cataldi, ocupando una función pública – [Preceptor de la Escuela 6 de agosto]

No. 5] Este certificado nos demuestra que los sindicados por delitos de heridas y maltratos, con reconocimiento médico que dá el impedimiento de 20 días al damnificado, se encuentran gozando de libertad, y desempeñando funciones en la administración pública. El sumario se inició el 10 de junio del año pasado, y hasta la fecha aún no se ha recibido la prueba, que acredite los extremos de la acción, al frente de lo dispuesto por el artículo 2o. de la ley de septiembre de 1917.

No. 6.] Este certificado patentiza la existencia de un juicio criminal con decreto de acusación ejecutoriado, contra Manuel Lenes, que campea en impunidad por las calles de esta ciudad, con la *sui generis* representación de la policía de que no se lo encuentra para aprehenderlo. El juicio criminal, está en estado de recibirse la confesión de cargos.

No. 7.] Nos demuestra este documento judicial que el sindicado Sfarch (presidente o vocal de una mesa receptora de sufragios) fué acusado por el delito de incendio, y que cuando el juez sumariante ordenó su detención, la policía exigió orden escrita, dando lugar, mientras tanto, a que el reo se ocultase para burlar la acción del mandato judicial. El Juez sumariante, ordenó el enjuiciamiento de la policía, según lo dice el certificado referido, y no sabemos si esa acción se hubiese instaurado; pero entretanto hacemos notar que ese juicio *no existe*, habiéndose quedado el testimonio en la carpeta de la agencia fiscal.

No. 8] El certificado demuestra la existencia de cinco sumarios criminales, los que presentados ahora un año no pueden ser concluidos, llegando al extremo de que ni las declaraciones indagatorias se han recibido, y patentizado que los documentos y pruebas que debían ser presentados y acumulados al proceso, no han sido entregados, sin que de parte de ministerio fiscal, se hubiesen tomado medidas reparadoras a fin de encarrilar al juez por la senda del deber jurado. Es de anotar que al pié de cada certificado, la excusa de que se expidieron los mandamientos entregándolos al escribano del juzgado o a la policía, sin que ambos ...

(Pasa a la página 5a)

Automóviles HUDSON

Han llegado cuatro de estos Autos

A LA PAZ

Ultimos Modelos

"SUPER-SEIS"

Estos carros HUDSON

Han demostrado su durabilidad,

velocidad y GRAN POTENCIA para vencer las más fuertes gradientes

En todos los concursos mundiales

El Hudson ha sido el LEADER

Véanse los Records Mundiales

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE

DE LIMA

Al cuidado de: WILLIAM CROSBY Y Co.

Yanacocha No. 12.

En caso de

INFLUENZA o GRIPPE TRANCASO

Dengue, etc., no hay más remedio más enórgico y eficaz a la par que más inofensivo que las

Tabletas Báyer de Aspirina y Fenacetina

que venden las acreditadas farmacias; en tubos originales de veinta tabletas con la

Cruz Bayer

Cuando más pronro se emplean tanto más admirable y sorprendente será su efecto y beneficio.

No se confunda el

VERDADERO

PIPPERMINT

de GET Hermanos

de REVEL (Francia)

con los vulgares PEPPERMINT.

MEDALLA DE ORO

en la Exposición de París en 1909

AGENTE GENERAL :

LAURIEZ 62, Rue-Poissonnière, PARIS.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlceras del estómago, diarreas y deshidratación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo usan, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico en las molestias de la digestión, y otras como prevalida

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se envía por correo folleto a quien lo pida.

Lotería Argentina

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 70 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

Sorteos a efectuarse en JULIO próximo

DIA 8 DE	300.000	A 60 ARGENTINOS:	86 BOLIVIANOS	O 132 FRANCOS
" 16	100.000	" 24 "	34 "	" 53 "
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "
" 24	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "
	20.000	" 8 "	11 "	" 18
" 31	80.000	" 19 "	27 "	" 42
	20.000	" 8 "	11 "	" 18

Sorteo del mes de AGOSTO

DIA 8 DE	150.000	A 25 ARGENTINOS:	36 BOLIVIANOS	O 77 FRANCOS
" 14	100.000	" 24 "	34 "	" 53 "
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "
" 22	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "
" 29	80.000	" 19 "	27 "	43 "
	20.000	" 8 "	11	" 18 "

Precios por 1/10	de 300.000	$ 7 Argentinos:	10 Bolivianos	o 16 Francos
" " 1/10	" 150.000	" 5 "	7 "	" 11 "
" " 1/5	" 100 000	" 6 "	8 "	" 14 "
" " 1/5	" 80 000	" 7 "	7 "	" 11 "
" " 1/5	" 20 000	" 2.50 "	4 "	" 6 "

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.

Montevideo 173 — Buenos Aires

Dirección Telegráfica: CIRO.

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco, Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.

Cobramos comisiones muy equitativas.

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50

También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.

Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

Se vende

La Chocolatería Dn. Luis

Con todas las existencias por Bs. 5,000 por tener que ausentarse por enfermedad.

Dirigirse a la misma calle Socabaya No. 87

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con vicio esmerado de pensión escogida, precios módicos con comodidad para familias.

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No. 20. 1m 28

Olivia Pan doC.

MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

Pieles de zorro

Para atacar la grippe hay que usar estas pieles por que abrigan los pulmones. Esmeradamente curtidas y formados en ceda de primera clase también confecciona y reforma toda clase de pieles a la moda y gusto del cliente

Calle Jenaro Sanjinés Nº 57

M. L. Zapata

Caballero de gusto

Tenemos en venta, medallones, balaustre, cornisamente, de todo tamaño Recibimos modelos hechos para producir. Tenemos mosaicos.

Las muestras se hallan en la Avenida Montes y en la calle Ingavi.

Andrés Lima 15. v

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.

Domicilio, Santa Cruz 361

'CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de invierno, de los artículos siguientes

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades,
Sombreros adornados
Piel
Guantes

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros

---

ENRIQUE BORDA & Cía.

JULIO E. CALDERON

ABOGADOS

Por Bs. 4.000

Una casa en Sopocachi.

Referencias, calle Diez de Medina No. 283. 1m

Dinero

Se dá sobre primera hipoteca. Illimani 128

PIANO — Se necesita uno para estudio. Illimani 128 2v

Covocatoria

Convócase a propuestas en pliego cerrado para la Administración del Club Social de Estudiantes entendiéndose que el negocio de cantina (pesquería) y pensión cerrará por cuenta del propenente.

ENRIQUÉ LEVY

Calle Ayacucho Nos. 71, 73 y 77 La Paz.
Galle La Plata esquina Junín Oruro

RECIBE CONSTANTEMENTE Y VENDE POR MAYOR:
ENEROS DE TODA CLASE, EL MEJOR SURTIDO.
CASIMIRES, GRAN VARIEDAD.
SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA HOMBRES MUJERES.
ENCAJES—BORDADOS.
ARTICULOS PARA ZAPAT etc., eOs RS .t 1m

mportación directa de Europa y Estados Unidos

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180 .Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS RA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE ABARROTES
VINOS Y LICORES ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Si se le presenta incidental y transitoria urgencia de una suma, pequeña o grande, de dinero:

No le conviene a Ud.

realizar a mal precio sus Letras, Bonos, etc., para salir del apuro..... cuando sabe Ud. que:

Carlos M. Luna B.
MURILLO 342.

Ha de facilitarle la cantidad que Ud necesita, con la garantía de esos valores, a un tipo de interés bajísimo: tanto menor cuanto más corto sea el plazo del préstamo.

De pura Oliva

Aceite Marca "Vaca"

Superior a todos los conocidos
CONCESIONARIO PARA BOLIVIA
MATIAS COLOM
Distribuidores:
PRINGLE Y VELEZ

Aceptamos pedidos para embarques, desde septiembre venidero

CORRESPONDENCIA: CASISILLACORREO 325
TELEFONO: 429.
CABLES Y TELEGRAMAS: «PRINGLE»
OFICINAS: CALLE DIEZ DE MEDINA (Edificio Banco Mercantil)
DEPOSITOS: AVENIDA MONTES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO,** casa del Sr. del Solar, contigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, 2 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexn con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo N°.

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO LLEGO

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oiicinas: La Paz. Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal"

Autmóviles "OVERLAND"

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Según informaciones de la United Press, hoy a las tres de la tarde se firmará el tratado de paz

Los laboristas ingleses piden que Alemania sea admitida inmediatamente en la liga de las naciones. Avanzado programa político del rey de España, que satisface los anhelos de los socialistas y republicanos.-La indemnización de guerra a Bélgica.-Los asuntos irlandeses. Otras importantes noticias.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Los funerales del Primer Vice-Presidente

Buenos Aires, 27 de junio. — Todos los diarios locales dedican articulos necrológicos a la memoria del vicepresidente señor Luna.

Los restos del ilustre personaje argentino fueron trasladados en la tarde de ayer a la Casa Rosada. Numerosa concurrencia asistió al acto, presidida por la banda del regimiento Granaderos de San Martin. Varios senadores y diputados, así como funcionarios públicos seguían el cortejo en autos y carrozas. El presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen presidió el cortejo fúnebre.

En el salón blanco de la Casa Rosada se erigió la capilla ardiente, donde se permitió el ingreso del público.

Hoy a las diez de la mañana, se oficiará una misa de cuerpo presente en el mismo salón blanco. En la tarde a las tres, los restos del doctor Luna serán trasladados a la estación del Retiro, de donde un tren especial los conducirá hasta su provincia natal. U. P.

Renuncia del Segundo Vice-Presidente

Buenos Aires, 27 de junio. — Corren insistentes rumores de que el segundo vicepresidente de la república, doctor Villanueva renunciará su cargo. Se ignora la causa de esta renuncia. U. P.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Las relaciones con el Vaticano

Madrid, 27 de jnnio.—Durante la apertura de las cortes, el rey Alfonso ha declarado que las relaciones entre el Vaticano y España se mantienen inalterables y cordiales. Esta aseveración del rey, desmiente las noticias que circularon en días pasados anunciando que las relaciones con el Vaticano se mantenían en un estado de tirantez. U. P.

Comisión de diputados

Madrid, 27 de junio.—Para la apertura de las cortes españolas. una delegación de diputada de reciente elección, fue designados especialmente para hacer la recepción al rey. U. P.

La oposión de la izquierda

Madrid, 27 de junio.—«El Heraldo insiste en aseverar que el bloque de la izquierda tiene resuelto hacer campaña a la política del gobierno. U. P.

El programa del trono

Madrid, 27 de junio.—El atrevido programa del trono sobre reformas sociales ha decidido a los leaders de los partidos socialista y republicano a apoyar esa política que se debe a la iniciativa del joven rey. Se ha convocado a una reunión de ambos partidos con el objeto de cambiar acuerdos al respecto. U. P.

El hundimiento de los barcos germanos

Madrid. 27 de junio. -Toda la prensa del reino comenta el hundimiento de la flota de guerra alemana por sus mismos marinos, recordando en ésta ocasión la fuga de algunos submarinos alemanes internados en puertos españoles durante la guerra, lo que ocasionó la protesta de los aliados, atribuyendo esta fuga a la poca vigilancia de España. Sin embargo hoy ellos no han podido impedir que en sus mismos puertos los alemanes les hagan una sangrienta jugarreta U. P.

———

Alemania y la liga de las naciones

Londres, 27 de junio.—El consejo laborista de Southport, en su última sesión celebrada ha resuelto, por unanimidad, pedir la inmediata inclusión de Alemania en la liga de las naciones, solicitando la revisión de la cláusula de la liga que establece algunas dificultades para este ingreso.

Esta solicitud ha sido enviada al congreso de la paz y se espera que sea debidamente atendida. U. P.

Fuga de el ex-kronprinz de Alemania

Paris, 27 de junio.—El consejo de los cuatro ha recibido una comunicación en la que se le anuncia que el ex-kronprinz de Alemania y casi todos los oficiales del estado mayor alemán han fugado, ignorándose a dónde.

Se cree que los agentes de los gobiernos aliados darán con el paradero de todos los que tienen que ser juzgados como responsables de la guerra y es inútil que éstos traten de ponerse en salvo dándose a la fuga. U. P.

La paz se firmará hoy a las tres de la tarde

Declaración oficial de Lloyd George

Otra información oficial francesa

París, 27 de junio.—El corresponsal de la United Press en Paris, comunica lo siguiente:

El jefe de la delegación británica a las conferencias de la paz y miembro del concejo de los cuatro, ha declarado a varios periodistas tanto nacionales como extranjeros, que la paz con los alemanes se firmará el sábado, 28 del presente, entre las once de la mañana y las dos de la tarde, debiendo durar la ceremonia tres horas.

Esta noticia de tan buena fuente de información, tiene el carácter de oficial, por lo que trasmito como tal. U. P.

———

París, 27 de junio.—El gobierno anuncia oficialmente que el tratado de paz con los alemanes será firmado mañana sábado a las tres de la tarde. Se espera para hoy la llegada de la nueva delegación italiana que ha sido lo único que ha demorado para la suscripción de tan importante documento.

El pueblo se prepara para celebrar dignamente este acontecimiento. U. P.

———

NOTA DE REDACCION.—Los colegas locales y sobre todo «El Norte», anunciaron que el tratado de paz con los alemanes se había firmado el lunes 23 del actual. Esta noticia se la daba con el carácter de oficial y de urgente, con todo lujo de detalles,tales como que Clemenceau disparó el primer cañonazo para anunciar al público que se había firmado la paz, que las campanas de la ciudad de París fueron echadas al vuelo, que hubo gran piteo de las sirenas de los diarios y fábricas, que los fuertes de París dispararon sus cañones, etc., etc.

Nosotros fuimos los únicos que no dimos tal noticia, sencillamente porque la agencia telegráfica United Pres, cuyo servicio exclusivo lo tenemos en La Paz, no nos trasmitió ninguna información en la que se consignara tan grande acontecimiento, limitándose a informar detalladamente de todos los preliminares para la firma de la paz.

Por los cablegramas urgentes que nos han sido enviados, con fecha 27, el público verá que recién se firmará la paz, hoy a las tres de la tarde.

Sea esta una ocasión para poner de manifiesto la excelencia del servicio de la United Press, que tiene establecidos sus corresponsales en diferentes capitales de Europa. La corresponsalía de esta agencia de información mundial está encargada a expertos periodistas norteamericanos, franceses e ingleses, que entienden de su oficio y antes de trasmitir sus informaciones las comprueban debidamente. A esto obedece que nuestra información extranjera se distinga por la veracidad de sus informaciones.

LA RAZÓN es el único diario en toda la república que puede ofrecer al público un servicio de información extranjera amplio y veraz, aun cuando para ello tenga que hacer fuertes erogaciones, pues cuando las líneas telegráficas del Estado se descomponen, y esto es contínuo, la United Prees que tiene su oficina central en Buenos Aires para el servicio de Sud América, nos envía su correspondencia por el cable, al que tenemos que pagar por cada palabra trasmitida DIEZ Y SIETE CENTAVOS. Saque la cuenta el lector cuánto tenemos que pagar sobre quinientas palabras que recibimos por día, cuando el telégrafo del Estado se descompone. Esto lo hacemos a fin de servir debidamente al público, que con su favor nos coloca en circunstancias de hacer estas erogaciones.

AZUFRE

de las azufreras de Vaccaro Hnos.—Tacna

Sublimado para viñas

GRANULADO para usos industriales

OFRECE

FILIBERTO OVIEDO

Calle Recreo 30—Casilla 348.

Cartas cablegràticas de Londres

Especiales para LA RAZON

El tratado de paz con los alemanes. La nota final de von Hanicels a los aliados.

Londres, 25 de junio.—Alemania notificó a los aliados su intención de suscribir el tratado de paz, justamente a las dos horas y media antes de expirar el último límite del plazo que se le habia concedido.

En consecuencia, las órdenes que ya se habían dado para la marcha de los ejércitos aliados para avanzar al interior de Alemania fueron canceladas. Ese avance debía efectuarse a las 7 a. m.

Hasta el último momento los alemanes trataron y persistieron en intentar retardar la paz invocando el absurdo de que se les humillaba, rehusando así suscribir el tratado.

Las importunidades de Von Haniels provocaron el que monsieur Clemenceau contestara antes de tiempo diciendo: «es imposible el extender el último plazo concedido para que podamos saber vuestra decisión relativa a la firma del tratado, sin reservas de ninguna clase».

La Asamblea Nacional de Weimar al recibo de este mensaje concedió plenos poderes al gobierno alemán para firmar el tratado sin reservas.

La carta o nota final de Von Haniels dirigida a los aliados notificándoles dicha resolución esta llena de extraordinaria petulancia y llena de amenazas veladas de venganza.

Von Haniels habla de que la resolución de los aliados era «la de quitar su honor al pueblo alemán» y continúa en otro párrafo «el pueblo alemán, después de horrendos sufrimientos en estos últimos años, falto de todo medio para defender su honor por medio de una acción interna, firmará el tratado cediendo a la fuerza aplastante, pero no por eso abandonará sus puntos de vista con respecto a la nunca oida ni vista injusticia de las condiciones de paz».

El hundimiento de los buques alemanes. Cremación de las banderas francesas tomadas por Alemania en 1871 y 1914.

En el citado documento de contrición de Von Haniels no existe, por supuesto, la más ligera mención de que los alemanes comprenden que esos «horrendos sufrimientos de estos últimos años» fueron ciertamente compartidos por otras naciones fuera de Alemania, o que esos «horrendos sufrimientos hayan tenido origen alemán».

En cambio existe en ese documento la sugestión de que Alemania podrá esperar en el futuro una oportunidad de venganza, y mientras ese espíritu se mantenga, Alemania deberá ser considerada y vista con malicia y desconfianza.

Durante el curso de todas las negociaciones y por el tono de sus notas, de la cual la última no es menor, los alemanes han hecho mucho para reforzar el partido y las ideas de los irreconciliables que existen en todas las naciones aliadas.

El hundimiento de la flota alemana en Scapa-Flow ha tenido el mismo efecto. Ese acto ha sido uno de infraganti incumplimiento de las condiciones del armisticio y aunque él se llevó a cabo probablemente por la sola iniciativa del almirante alemán Von Reuter y sin conocimiento del gobierno alemán, se le considera como un acto deshonroso del carácter alemán.

Los aliados habían confiado lo suficiente en los alemanes para dejarles que en sus buques de guerra conservaran guardias de sus propias tripulaciones. Se ve pues que esa confianza había sido mal colocada. Es posible que por mucho tiempo venidero no se volverá a ensayar otra vez el confiar en la palabra de los alemanes.

El incendio que se ha hecho (cremación) en Berlín de las banderas francesas capturadas a Francia en 1871 y 1914 y que bajo las condiciones del armisticio debían ser devueltas a Francia, es pues otro ejemplo del mismo espíritu alemán. Estos actos han tenido un efecto de muy lejanos alcances en las naciones aliadas y en el sentimiento de sus pueblos.

Entretanto, von Reuter será enjuiciado y procesado por una corte marcial naval y aunque la flota de guerra alemana no existe ya en la superficie de los mares, aparecerá, no hay duda, en el pliego de cargo por las reparaciones que Alemania debe hacer.

CHARLES GRANT.

Pensión de divorcio concedida por un banquero neoyorkino

Nueva York, 27 de junio.— En el juicio de divorcio por incompatibilidad de carácter entre el banquero Lyman B. Kendall y su esposa, ésta recibe una asignación de 4,500 dóllares en dinero, y propiedades por valor de cien mil dollares como renta anual durante toda su vida, lo que constituye la dote de separación más considerable conocida hasta ahora. El abogado de la señora Kendall hizo presente que los esposos Kendall continuaban siendo muy buenos amigos. U. P.

El traslado de la asamblea nacional alemana

Basilea, 27 de junio. — Un despacho de Berlín anuncia qee el «Berliner Tageblatt» dice que es probable que la asamblea nacional sea trasladada de Weimar a Berlín en la próxima semana. U. P.

Llamado a los húngaros residentes en Rumania

Berna, 27 de junio. — Según la agencia de informaciones para la prensa, los húngaros que viven en Bucarest han lanzado a sus connacionales que residen en Rumania un llamado invitándolos a participar en la lucha contra el gobierno maximalista de Hungría.

El llamado dice que Hungría ha sido llevada a la ruina por agitadores inescrupulosos que se han apoderado de la autoridad. Agrega que varios centenares de los húngaros que viven en Rumania se han incorporado ya al ejército rumano para compartir con los comunistas. U. P.

La apatía del pueblo alemán

Washington 27.—El departamento de Estado ha recibido despachos de Roma que dice que la exitación entre los italianos ha pasado.

Los estadistas italianos consideran la cuestión de Fiume con mayor serenidad de espíritu.

Los funcionarios de esta capital estiman que la situación ha mejorado visiblemente. U. P.

El entredicho italo norteamericano tendería a solucionarse

Nueva York, 25.—Se ha recibido de Berlín el siguiente despacho:

Algunos diarios publican la acusación de los aliados en contra de Guillermo de Hohenzollern, lo que no ha sido causa de exitación por parte del pueblo, que ya no cree que el ex-emperador Guillermo es un personaje de bastante importancia para despertar su interés

El pueblo se muestra mas interesado en conocer las actividades del grupo espartaco y de los socialistas independientes.

La deuda de guerra correspondiente a Bélgica

Paris, 27 de junio.—La deuda de guerra que corresponde a Bélgica será establecida y solucionada por un consejo de tres representantes de los aliados, uno de Francia, uno de Inglaterra y otro de los Estados Unidos.

Esa misma comision se incautará de la administración de todos los bancos alemanes y supervigilará todas las emisiones que haga el gobierno alemán; la decisión de este consejo de los tres estará sujeto a la aprobación o rechazo de los respectivos congresos de las naciones interesadas. U. P.

Representante de Norteamérica en Italia

Washington, 27 de junio.El secretario interino del departamento de Estado anuncia que el presidente Wilson ha designado como nuevo embajador de los Estados Unidos ante el gobierno de Italia, a Brand Witlock, en reemplazo de Mr. Nelson que ha hecho renuncia de ese cargo. U. P.

Los asuntos irlandeses

Londres, 29 de junio.—El ministerio de relaciones irlandés niega que la persecución a la condesa Markieves sea hecha como represalia por las informaciones que suministró a Mr. Walsh Dune miembro de la comisión de reparaciones aliada. Esa persecución ha sido ordenada antes de conocerse el informe prentado por Walsh Dune y obedece a otros motivos muy distintos U. P.

El gobierno alemán se trasladrá a Berlín

Londres, 28 de junio.—Comunicaciones llegadas de Paris anuncian que la delegación alemana para la firma de la paz, ha manifestado que el gobierno alemán se trasladará a Berlín, inmediatamente de que sea firmado el tratado de paz con los aliados. La sede actual del gobierno alemán es la ciudad de Weimar, donde se reune la asamblea nacional U. P.

La alianza defensiva franco-norteamericana

Paris, 27 de junio,—El ministerio de relaciones exteriores anuncia que Mr. Clemenceau publicará el texto del convenio con Estados Unidos que garantiza a Francia la aynda norteamericana.

Se anuncia oficialmente que el convenio asegura a Francia la ayuda de los Estados Unidos en caso de un ataque por parte de Alemania. U. P.

EMPRESTITO QUE LANZARA EL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 27.—"The Daily Mail" dice que el gobierno británico está próximo a lanzar un empréstito y que así lo hará a menos que esta decisión sea alterada en la hora undécima.

Este empréstito sería lanzado dentro de pocas semanas, bajo la forma de bonos consolidados al precio de 90% de su valor nominal con un interés del 4%.

EL PROXIMO EMPRESTITO BRITANICO

Londres, 27.—Se dice que los bonos del proyectado empréstito que piensa lanzar el gobierno serán reembolsables por un fondo de redención que empezará a ser efectivo el año 1917. U. P.

Probable nuevo embajador de los EE. UU. en Italia

Londres, 27.—Se sabe que interrogado el gobierno italiano por el de los Estados Unidos sobre si Mr. Burham era persona grata para ocupar la embajada norteamericana en Roma, contestó que era una persona gratísima. U. P.

SOCIALES

l Obispo de la diócesis

levamente se ha reagravado de peligrosa la salud del ilustrísimo de la diócesis de La Paz, ñor Dionisio Avila, haciendo de a los médicos que lo asisten, n desgraciadamente creen que se ca un caso fatal.

l señor Mendieta

los primeros días del próximo julio emprenderá viaje a Sucre r José Mendieta, administrador nco Nacional de Bolivia, quien mpañado de sus hijos menores.

muerzo

presidente de la república señor tiérrez Guerra ofrecerá en su de Obrajes un almuerzo el próxi mingo en honor del señor Arturrez L. y su esposa la señora sia Tezanos Pinto de Gutiérrez. ta fiesta se hallan invitadas vamilias y caballeros de nuestra l.

clada

Conferencia de Señoras de San de Paul prepara una velada en o de la señora Hortensia Tezao de Gutiérrez, con motivo de ma ausencia de esta ciudad, en esta se le hará entrega de una de oro, como reconocimiento y por su esforzada labor en bien ociedad,

iciones religiosas

l monasterio de las concepcio realizarán funciones sagradas as 28 y 29 del corriente consiguiente programa:

28 a hs. 4 p. m. Vísperas so-

29 a hs. 8 a. m. Misa solemne gírico, Exposición del Santísimente y velaciones durante el

29 a hs. 4 y 30 p. m. Procesión presidida por el Excmo. Into Apostólico, Monseñor Rodolfo

rmos

alla en mejoría la señora Caro de Villegas.

señora María v. de Daviú está ue delicada de salud la señora 3. v. de Guerra.

señorita María Velasco se en nferma.

icada de salud está la señorita checo Iturralde.

señor Heriberto Gutiérrez se ado de salud.

encuentra enfermo el señor la Quitana.

n Conscripto Antonio Za in está enfermo.

a enfermo el señor Daniel Iriarte.

eñor Alejandro Ovando se hasalud quebrantada.

tablecido el doctor Emilio La

tinúa enfermo de cuidado el io Zalles.

eñor Luis Arce Pinedo se enestablecido de salud.

onscripto Armando Sotomaá enfermo de gravedad.

mente el señor Prudencio

eñor Mariano Torrelio sigue e salud.

mejoría el Sr. Carlos Yanguas.

ros

ñora Olga Muñoz de Granier al puerto de Arica.

señor Manuel Ramírez M. via la Argentina.

vió de sus propiedades del al señor Augusto Iturralde.

anónigo monseñor Macedonio ió a Arica.

mismo puerto se dirigió el se no Salinas,

eneral Pastor Baldivieso fué

a dirigido a Achacachi el se del Castillo, nombrado sub a la provincia Omasuyos.

ñor Arturo Guzmán llegó de a

de Oruro el Sr. José Gambeta niente coronel Luciano Ferausentó a Guaqui.

oroico llegó el señor Alfonso

modan el tráfico

escribe:

 Ud. tenga a bien poner ni nto de las Policías de Se Municipal el peligro que la circulación de carretas, au s en los callejones. Efectin una calle estrecha de unos hay muchas probabilidades gran desgracias cuando esos animales agrupados camindo toda esa vía. Necesario a la Policía de Seguridad pre desgracias que pueden ocurrir lo, obligue a chauffeurs, etc. de carretas y de transporte lo por vías en que no tengan de nuestras callejas y prohi mente el ocupar éstas. Como que observamos por si una verdadera incomodidad asuntos, corresponde tan autoridades municipales to didas indicadas, por su parprar a los viandantes de ambos, mulas, autos y carre dicho, por debajo de ellos. las medidas que intendente debe adoptar por lo pronto a los propietarios de las das en callejones no permingan en las puertas que les en, ningún animal de carga vehículo ninguno, so pena dos y ser responsables de que ocasionan con su incum a dicha medida.

Agradecimiento anticipadamente por ia con que se servirá usted stra petición.

LA RAZON DE LA SINRAZON

«La Guardia Blanca quiere trabajo, dejeseló».—David Capriles.

Güeno, pero *aprienda* usted castellano.

***

Belisario Illanes nos habla de dignidad, de altivez, etc., y no se acuerda que transfugó por la miseria de un empleo público.

***

A los jóvenes Julio Zavala, Alberto Saracho, Raul Lizón y otros, se ha incluido en la lista de la Guardia Blanca sin embargo de haber manifestado su disgusto.

Pero no nos extraña, porque su lema es: el fin justifica los medios. O «no pararse en pelillos».

***

Un alto empleado de la cancillería ha pateado y abofeteado a un mozo del Club de La Paz.

Seguramente en el Japón se acostumbran estas cosas.

***

En Caiconi un oficial ha planeado a un cadete.

¿Ha hecho algo el comandante?

***

Se asegura que Montes regresa porque en Versalles no pudo tratar a Pichon, Lloyd, Orlando: «Che Pichoncito, che Lloydcito, hay que hacer, hay que moverse», como decía aquí: «Che Gamarrito, hay que hacer, hay que moverse ps, che».

***

Chiste de Zamora por carta:

«En cuanto al viaje de Montes, yo creo que se viene de Versalles porque no ha podido *ver* a *Zalles* para impedir que friegue lo de Tarija».

***

—«Celebro que la grippe no lo haya cogido, señor Vasquez.

—¡On! Come forte, bebe forte, no teme la morte».

La epidemia de pneumonia gripal

Ayer se inhumaron 21 personas

Según datos que se nos ha trasmitido por teléfono el día de ayer hasta horas 5 y 30 p. m. se han inhumado veintiun cadáveres en el Cementerio General, siendo la lista que se nos ha trasmitido lo siguiente:

Rafael Nina, infección intestinal.
Julio N., infección intestinal.
Julio Flores, consunción.
Juana Saravia, senectud.
José Zeballos, pleuresis.
Justina Velasco, bronquitis.
Francisco Suri, pneumonia gripal.
Rosa Lanza, congestión pulmonar.
Paulina Benavides, coqueluche.
Alicia Ortiz, sarampión.
Josefa v. de García, disintería.
Juana Nina, bronco pneumonia.
Rosa Flores, pneumonia gripal,
Juana López, miocarditis.
Juan Inocaba, bronquitis.
Justina Coronel, eclampsia.
Valentín Arroyo, fractura del cráneo.
Quintín Gómez, coqueluche.
Francisco Gutiérrez, bronco-pneumonia.
Manuel Condori, congestión.
Julia Durán, bronquitis.

Reapertura de cines y cantinas

El Presidente del Concejo Municipol ha pasado una nota al Jefe de la Policía Urbana y a la de Seguridad, comunicándoles que se ha resuelto la apertura de los establecimientos públicos que fueron clausurados a causa del estado alarmante de la sanidad pública, debiendo los biógr fos dar solamente tandas vespertinas igualmente que el juego de palitroque en el establecimiento especial de la calle Loaiza.

Esta órden se hará extensiva en todos los espectáculos, cantinas y otros establecimientos públicos de la ciudad desde el día de hoy sábado 28 de junio.

Telegramas cambiados

«Presidente Concejo.— La Paz.— H. Concejo Municipal y pueblo todo lamentando profundamente los estragos que la epidemia de la gripe hace en esa heróica ciudad hermana, hacen votos porque mejore el estado sanitario y no hayan más víctimas.—(Firmado).—R. Moscoso, Presidente Concejo Municipal Sucre».

El Presidente del Ayuntamiento de La Paz ha contestado en los siguientes términos:

«Presidente Concejo Municipal.— Sucre. — En nombre pueblo La Paz, agradezco expresión simpatía y fraternales votos que trasmite heróico pueblo 25 de Mayo, con motivo propagación epidemia gripe en este departamento.—(Firmado)—Aurelio Calderón, Vicepresidente Consejo Municipal».

Urgente

En la Fábrica Nacional de Camisas, calle Ingavi No. 104, se necesitan cincuenta costureras para camisas de hombre y confección de ternitos para niños, con toda urgencia, trabajo permanente todo el año. 6v

Sorteo de gramófonos

Antenoche se ha efectuado el sorteo de gramófonos Victor de la casa Arauco Prado, habiendo sido favorecido con la suerte el número 105 perteneciente al señor Armando Botello. El próximo sorteo se llevará a cabo el sábado 5 de julio.

Seguro de vida

Pago hecho por la Previsora

Acaba de ser pagado por «La Previsora», importante compañía de seguros, la suma de quinientas libras esterlinas en que estaba asegurada la vida del señor Emilio Kieffer.

A la vista de este acto, que no significa por otra parte sino el correcto cumplimiento de un compromiso estipulado por la expresada compañía, cabe reflexionar sobre el mérito de la institución del seguro y además sobre la estricta puntualidad con que «La Previsora» llena sus obligaciones en Bolivia.

Todo buen padre de familia debe realizar ese acto de previsión para colocar a su familia a cubierto de una triste situación.

Socialistas peruanos

De paso a Lima se encuentra en esta ciudad los señores Arturo Valdez y Erasmo Roca, socialistas peruanos y delegados al congreso internacional socialista y obrero, reunido últimamente en Buenos Aires.

Estos señores darán una conferencia hoy a horas 8 y 30 p. m., en el local de la sociedad «Obreros de la Cruz», por invitación especial, hecha por parte de los miembros del «Centro Obrero de Estudies Sociales».

Los asuntos en la corte suprema

Varias personas que tienen asuntos importantes y de urgencia, y que se ventilan ante la corte suprema de justicia de Sucre, nos insinúan rogar a los miembros que componen esa alta corporación para que aceleren el despacho de ellos, pues hace tiempo que extrañan y esperan las resoluciones de dicho tribunal, por cuyo motivo sufren incalculables perjuicios en sus intereses.

La colecta popular pro salubridad

La comisión de repórteres, que esta empeñada como todo el público en acrecentar los fondos populares que se van recaudando pro salubridad pública, ha recolectado en estos dos días las siguientes cuotas:

H. Burmaister, Maestranza y Fundición Nacionales	Bs.	25.—
Luciano Villarreal, Fábrica de Cal	«	4.—
Agustin Tamayo, Fábrica de Aguas Gaseosas	«	20.—
Total	Bs.	49.—

La calle de San Miguel y otros focos de infección

La propietaria de la Fábrica de Aguas Gaseosas, sucesora del señor José N. Vásquez, señora Maldonado v. de Vásquez, ha comenzado con todo patriotismo e interés a abrir un canal maestre o alcantarilla en toda la extensión de su fábrica situada en la calle de San Miguel, calle en la que hace falta un trabajo de esa índole y que debe ser seguido por los demás vecinos de esa vía, pues que constantemente se mantiene en estado de suciedad debido a la falta de alcantarillado.

También igual trabajo y con el mismo aplauso del vecindario se ha hecho en la calle Amazonas.

Casi todas las calles adyacentes a estas vías, en la región de La Nueva Paz, constituyen focos de infección, que por falta de iniciativa de parte de los vecinos, como lo han hecho la señora v. de Vásquez y los vecinos de la calle Amazonas, deben procurar recaudar fondos y pedir la cooperación del Concejo Municipal para seguir el trabajo, en pro del saneamiento de la población.

Tiro al blanco eléctrico nacional

El señor Alejandro Ernesto Siposs, electro técnico, director de la oficina técnica de industria "Edison" ha establecido en la calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17 un salón de tiro al blanco, donde se puede hacer ejercicios de puntería a toda hora.

Los blancos son movibles, con combinaciones sorprendentes, pues que una vez dado en el blanco y en el punto preciso se forman juegos y espectáculos llamativos, como ser presentación de un teatro, viaje por el polo norte espectativa de un puerto en el Pacífico, en el que se ven los buques de guerra y mercantes y el faro de previsión.

Todo el conjunto de este espectáculo ofrece gran novedad y será uno de las provechosas distracciones que tenga nuestro público

Según nos informan esta noche se hará el estreno del local, para lo que el propietario ha obtenido ya la correspondiente autorización del concejo municipal.

Suscripción pro-salubridad

Suma anterior	Bs.	48,206
Otoniel de los Santos Gomez	"	100.
Candelaria Gomez	"	50.
Colectado por "El Norte" hasta el día 26	"	127.50
Suscripción de los niños	"	149.
Justiniano del Carpio	"	40.
Avelino Loza	"	100.
Epifanio Mendoza	"	25.
A. O. Rasmussen	"	50.
Colectado por «El Diario» el 26	"	120.
Colectado por "El Tiempo" el 27	"	190.
Total	Bs.	49,157.50

El proceso Pando

ante el juez Rivadeneyra

Habiendo presentado la parte civil del proceso Pando un memorial ante la Corte Superior del distrito, pidiendo la compulsa contra el juez 2° de partido de esta ciudad doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, el vocal relator ha dictado el siguiente decreto:

La Paz, a 26 de junio de 1919.— Siendo cierta la negativa, elévense testimonios o en su caso informe, debiendo tenerle al presentante por apersonado —Firmado Ordoñez López. Ante mí: (Firmado) Samuel 2o. Aguirre, secretario de cámara.

Notificado el juez con el anterior proveido, decretó en la siguiente forma: La Paz, Bolivia a 27 de junio de 1919.—Cúmplase y elevese un testimonio del escrito de fojas 6, requerimiento y auto que le sigue, acta de fojas 18 y todo lo obrado, debiendo, tenerse dicho testimonio en el término de tres días y darse papel dentro del término de ley. [Firmado] Rivadeneyra.—Otrosi: se testimoniara además el escrito de compulsa y actuaciones. Fecha ut supra.— (Firmado). — Rivadeneyra.— Ante mi: Alberto Flores P.

TELEGRAMAS DE TARIJA

Posesión del nuevo prefecto

Tarija, junio 26.

Hoy se ha posesionado del cargo de prefecto de este departamento el prestigioso caballero Alejandro del Carpio.

El acto solemne tuvo lugar a las 4 de la tarde en el salón de la corte superior con la concurrencia del ministro Zalles, lo cual dió mayor significación y realce al acto.

El discurso del señor Carpio fué muy aplaudido por sus conceptos claros y elocuentes, pues dijo que respetaria las opiniones partidistas y desenvolvería una administración de libertad y respeto a los ciudadanos a la vez que impulsaría el progreso de Tarija.

Terminado el acto una enorme concurrencia compuesta de distinguidos caballeros acompañó al señor Carpio hasta su domicilio, donde ofreció una copa de champaña.

Hay simpatía hacia el señor Carpio y se tiene esperanza de su actuación una regeneración de las libertades públicas, tan escarnecidas hasta hace poco y del progreso de esta capital se espera mucho.

Corresponsal.

Sociedad española de beneficencia

En junta general celebrada por esta sociedad el 31 de mayo último, fué elegida la junta directiva que debe administrarla por por el período de un año, como sigue:

Presidente honorario, señor José Spá, (cónsul de España).
Médico, doctor Luis Villegas.
Presidente titular, señor Pedro Vega Jiménez.
Vicepresidente, Miguel Gisbert.
Vicesecretario, Ramón Hombart.
Tesorero, Gáspar Esteban (reelegido).

✝

Invitación religiosa

Victor Guillón, hijo; Sor María de las Mercedes, Federico, Constanza, Carlota de Ibargüen, Flora y Mariano Guillén, hermanos; Bonifacia, Filomena y Rosario Antequera Vidal, tías; Jesús de Guillén, Victoria I. de Guillén y Julio C. Ibargüen, hermanos políticos; Blanca e Isaac Guillén, sobrinos y demás deudos del que fué señor:

VICTOR GUILLEN A.

(Q. E. P. D)

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, quieran concurrir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en el templo de la Recoleta, el día sábado 28 del corriente, a horas 9 a. m.

La concurrencia a estos actos comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 26 de 1919. 2v

Por Bs. 4,000

Una casa en Sopocachi. Dirigirse por correo a L. P., calle Diez de Medina No. 283

Muebles

Se vende dos hermosísimas Cujas, completamente nuevas; fabricación inglesa.— Call Catacora N° 63 altos

Para tratos de 10 a. 12 a. m. y de 1 a. 1 p. m. (8 v)

Tarija y Zalles

(De la página 1a.)

puedan dar ni con los testigos ni con los sindicados

No. 9] Presentamos un cuadro que fleja la situación de Tarija

Es la queja de un ciudadano turco, que expresa que la policía o el Alcaide de la cárcel pública, permiten la custodia de los presos para que estos cometan con la venia de los guardianes custodios, los crímenes más nefandos; y que cuando se presenta la queja a la policía, ésta pone oidos de mercader. No sabemos ni concemos las medidas de reparación que hubiese o debió haber empleado el ministerio fiscal. Sería bueno que se formule esa interrogación a ese personal fiscal, que por precepto de la ley está encargado de servir de amparo le la sociedad ofendida.

No. 10) Este es un extracto sacado de los certificados y testimonios anteriormente relacionados, y llevaja la conclusión triste pero verdadera que de los 83 acusados y sindicados, que forman el total de los partidarios de la camarilla imperante, 34 son empleados de policía, y los demás, con ecepción de 4 personas que no desempeñan funciones públicas, son dependientes de la administración local; de éstos, actualmente ocupan puestos públicos 51. lo que dice claramente que más de las dos terceras partes, están aún sujetos al servicio del Estado.

—Pedimos a Ud señor ministro, que lea el proceso criminal por el delito de robo de los libros electorales, perpetrado del salón del juzgado de instrucción segundo de la capital. No hemos podido pedir el testimonio correspondiente, porque el proceso tiene cientos de fojas, que cansarían la atención del señor ministro. Pero en ese proceso se ha de encontrar plena prueba para decretar acusación, y que son los resortes judiciales los que han declarado sobreseimiento de la causa. El proceso se encuentra en el juzgado de partido segundo de la capital.

—Anotaremos ligeramente el proceso criminal contra los autores del empastelamiento de la imprenta "La Vanguardia". En esta imprenta se editaba un órgano de publicación opositora al régimen imperente en este departamento—"La Unión" y la mano criminal llegó allí, para producir un empastelamiento completo de los talleres tipográficos. Sabemos que el señor ministro ha leido ese proceso, y despues de su lectura creemos que habrá encontrado a los verdaderos autores, los que perpetraron el hecho criminal, en noche especial en que la Policía retiró de las esquinas de las calles de la ciudad los guardianes de custodia.

Estas son las ligeras notas que nos permitimos presentar ante la consideracion del señor ministro, como encargados especiales del Comité pro—Tarija, organizado en esta ciudad, para defender los intereses del país. contra el desenfreno administrativo que nos gobierna

La lectura del presente pliego, ha servir para orientar la opinion del señor ministro, en la reorganización administrativa de Tarija, declarando de nuestra parte, que quedaremos tranquilos y satisfechos el día que la acción reparadora del Gobierno Nacional, se encamine al restablecimiento de las garantías individuales y colectivas.

Presentando a Ud. señor ministro, las consideraciones de nuestro aprecio personal, nos es grato suscribirnos como attos S. S. [firmado] Bernardo trigo.—Tomás Lopez.—Justo Aratia.—Domingo Chaque.

Al Público

Habiéndose extraviado las letra hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vázquez A.

Justificada protesta

Los profesores de la escuela fiscal de Sopocachi han estado ayer en nuestras oficinas para manifestarnos que hacen constar su protesta por las conclusiones inverosímiles a que ha llegado el congreso de normalistas reunido en Sucre.

Asimismo nos han enseñado libretas de estudio donde consta que en este establecimiento se da justa preferencia a la educación cívica sin omitir ninguna fecha histórica que pueda contribuir a la ilustración y educación de los escolares en el culto a la patria.

Al celebrar la resolución y trasmitirla al público, nos creemos obligados a tributar una felicitación a todo el elemento que ha manifestado su protesta por las inconducentes atestaciones de dicho congreso.

Atención

En alquiler una bonita Casa Quinta en la calle Santa Cruz a tres cuadras de la Plaza San Francisco con tranvía a la puerta y todas las comodidades modernas; también se alquilan grandes extensiones de terrenos para fábricas.

Referencia en la misma casa o Sagárnaga 137. 15

✝

Invitación religiosa

Los hijos y demás deudos de la que fué señora:

CLARA S. v. de SANJINES

Q. D. D. G.

Ruegan a sus parientes y amistades se dignen concurrir a la misa de ocho días que se celebrará en el templo de San Francisco el día 30 del presente a horas 8 y media a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 28 de junio de 1919. 2v

Invitación religiosa

La madre, viuda, hijos y demás deudos del que fué señor:

JUSTINIANO MALDONADO

Q. E. P. D.

Invitan a sus relaciones de amistad y demás personas piadosas a la misa de requiem que se llevará a cabo el día sábado 28 a hs. 9 a. m. en la iglesia Recoleta.

La Paz, 27 de junio de 1919.

Misa fúnebre

María Oatividad Velarde y demás deudos de la que fué, señora:

CELEDONIA NATTES

(Q. D. D. G.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes que, en sufragio de la extinta, se celebrará en el templo de San Francisco, el día sábado 28 del corriente, a hs. 8 am.

La Paz, Junio 27 de 1919.

Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TANLKING MACHINNE Co.

RECIBEO CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS'

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTUCLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURSIDO DE RROLLOS PARA PIANOLA Y MAQUINAS DE ESCRIBIR "ATEC".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conoido JABON "SAPOLIO"

GONZALEZ & Cía.
IMPORTADORES
Venden Maquinaria Agrícola. --- Diez de Medina No. 163.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs. 12.500,000
Capital pagado	" 8.000,000
Fondo de reserva	" 2.000,000
Fondo de reserva disponible	" 1.000,000
Fondo de previsión	" 330,000
Fondo para futuros dividendos	" 159.130.90

Oficinas

Oficina principal. Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	¼	
" avances en cuenta corriente	¼	
" depósitos en custodia	¼	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Bancviola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

En venta
Utiles de zapatería

Por motivo de viaje el suscrito, ofrece al gremio de zapateros, útiles completos de zapatería, como son: una máquina Singer, otra id de tubo, un estante con sus vidrios, una vidriera de puerta, dos mostradores, un biombo, herramienta completa, un surtido de hormas, mesitas, banquitos, un cuadro de calamina para rótulo, etc.

También se ofrece tres armazones para pulpería, un moledor grande de café, una balanza y otros objetos

NOTA.—Los útiles anteriores se vende en junto o en parte, son todos nuevas y que consta al público, es todo sin exclusión alguna de la zapatería "La Cubana" que estaba en la calle Murillo en las tiendas de los sagrados Corazones.

Para tratar verse con el propietario en la calle Linares No. 184, contigua a la Plazuela de la Locería.

La Paz, 23 de junio de 1919.

Guillermo Mercado N.

Agrónomo

El competente agrónomo Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m

Referencias en esta imprenta.

José Borda
Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p m.

Afinador de Pianos
Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos: cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana.—Exportación e importación.

Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.

—Tes Cartil—mulsagrimle atuacOñc ge.Santi leia:naH

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.-La Paz-Bolivia

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para minas

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está ha hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanta valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atiende solicitudes de Provincias o informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este icio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prado).

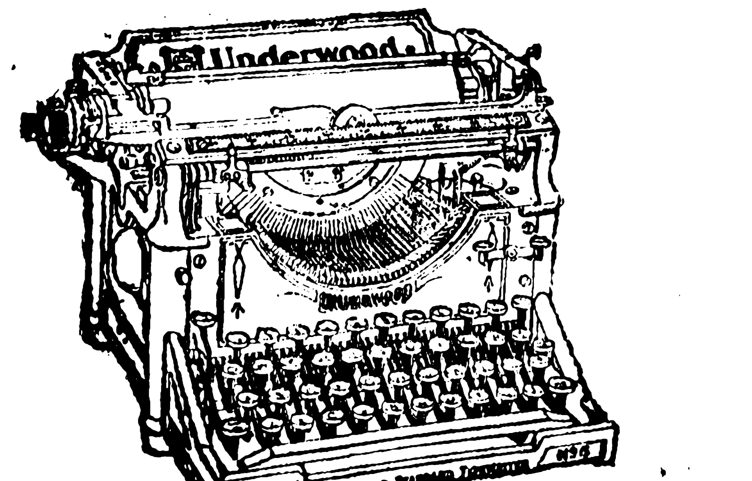

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máqu as de escribir
Habidas y por haber hasta la fecn . inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood -- hiImani 29, 31. Teléfono 25

Remate municipal

Pónense en subasta pública los sires del río Choqueyapu en la extensión de treinta metros a un lado y sesenta al otro del puente construido para unir la Avenida Montes con la Plaza Alonso de Mendoza.

El adjudicatorio se obli a ... la expropiación de los terrenos necesarios para la apertura de la calle.

Las cuestiones que pudieran surgir con los propietarios vecinos, serán igualmente de cargo del concesionario.

El remate tendrá lugar ante la Junta de Almonedas Municipal, el día viernes 27 del corriente, a horas tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La Paz, 21 de Junio de 1919.

De orden del señor Presidente del H. Concejo.

El Oficial Mayor

AVISO

Persona entendida en agricultura desea alquilar fincas de puna y valle. Dirigir ofertas concretas a A. B. casilla Nº 368.

5. v

FERRETERIA

—DE—

Antonio Capriles R.

CALLE POTOSI No. 70.

Martillos de mecánico y carpintero, hachas, limas, afiladores para cuchillos, rasquetas, tijeras para podar bisagras, resortes de puertas y corrientes, argollas niqueladas para talabarteros, brocas, chapas para puertas y desentornilladores, ganchos para pesca, armellas, contra viento, pasadores para ventanas, tiradores para cómodas, escobillas para caballos, cuchillos de cortar pan, gurbias, formones, formones para torneros clase especial, candados gran surtido, cabos, ½, ¾, 1½, 2½, 3, 3½, 3¾, 4 y 4½, aceite para muebles clase especial, aceites para autos máquinas y cilindro gasolina americana, aguarraz, grasa, pino, hule para autos y muebles, pisos para escritorios y salitas, peines, talco, jabones varias clases, jabones para afeitar, dentrífico todo de la casa Williams.

Material eléctrico para instalaciones, material para campanillas, focos Osram, A. E. G. y Wotam, planchas eléctricas, plomo para fucibles.

Fortunato Hnos
Constructores
Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 271

Anicos representantes de las Cortinas Metáli«Persico». Utiondn pedidos del terior, y soncar teasdenclacoloca!96n.aen

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la pie y venéreo-sifilíticas. Cura rá ida y especial de la blenorragiipc

Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62. -Consultas de 1 a.m..a.

1 m. Ell

Instalación eléctrica
Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., asi como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: Litoral No. 8—Esquina Intendencia de Guerra.

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIERREZ.—Hombres y cosas ayer. Interesadtísima ección de artículos con os biográficos e históri- de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES Diccionario General de gislación Policiaria. Lo jor que se ha escrito so- esta materia.. .... 3.50

INDEPENDENCIA MERICANA — Recuer- de Francisco Burdett Connor.... .... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.—Nociones de recho internacional. Es- lio sobre el Derecho In- nacional privado de las cipnes, bajo el punto de ta americano en general boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES — Añoranzas. rmosa colección de poe- s, nocturnos y pequeños emas 2 00

ANGEL SALAS.— eves Historias. Amena cció n de artículos, en- vistas y elegías, de gala- prosa.......... 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. tima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano.......... 3.50

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)...... ... ... 2 5 0

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 4.00

BUENA VENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 3.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.-Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra.......... 1,50

EDUARDO DIEZ DE MEDINA.— Estrofas Nómadas. Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 3 00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 2.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA. - De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella .. 2.00

BAUTISTA SAAVEDRA—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 2.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas 3.50

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, o indica los medios de evitarla...... 3.00

FEDERICO MORE.—¡Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar........ 1.00

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 2.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República, en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

JOSE QUINTIN MENDOZA.— Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2,00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.00

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 4.00

ALAN Y JOTAJE.-La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. ... 1.50

BENJAMIN ZAMORA.—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores.... ..... 2.00

RICARDO JAIMES FREYRE Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 3.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900. —Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones... 2.50

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de América. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral 2.50

VICENTE M. CARRIÓ.—Del Plata al Pacífico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos.......... 3.50

ERNESTO PALZA S.—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende. Código Civil. Leyes de Organización Judicial. Procedimiento Civil, Notariado, Expropiaciones, Matrimonio Civil, Inscripción de Derechos Reales, Aguas, Impuesto sobre sucesiones hereditarias, Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha.

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal, Imprenta, Policía de seguridad........ ..... 2. 0

Está en vigencia el 2o. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional. reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosos premios que ofrecemos.

Conservas "LIBBY"

ACEITUNAS EN FRASCO
LENGUA
JAMON
CARNES SURTIDAS
SALCHICHAS OXFORD
SALCHICHAS DE VIENA
EXTRACTO DE CARNE
PICKLES EN VINAGRE
PICKLES EN MOSTASA
MOSTASA EN TARRITOS
JALEAS SURTIDO EN VASOS

Conservas Francesas

Champignons varias clases
Carne de vaca

Conservas Españolas

PETIPOAS
SETAS EXTRA
HABICHUELA VERDES
PASTA DE TOMATE
PIMIENTOS MORRONES
TRUFAS EXTRA AL JEREZ
LENGUA A LA ESCARLATA
CHORIZOS RIOJA EN RAMA
VARIANTES EN VINAGRE
PAVO ASADO.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Bánco de la Nación Boliviána

Capital .... Bs. 18.962,500
Reservas ...... " 4.009,381,02

El Banco de la Nación Boliviana, tiene el agrado de poner en conocimiento del público, que, deseoso de fomentar el AHORRO popular, ha fundado una sección de

CAJA DE AHORROS

cuya facilidad de condiciones, la pone al acalnce de cualquier persona para que pueda abrir en ella su cuenta, en la cual se admitirán DEPOSITOS Y RETIROS de fondos, desde UN BOLIVIANO, hasta cualquier cantidad, conforme a las necesidades del cliente.

La tarifa de intereses que pagará el Banco queda establecida en la siguiente forma:

6 por ciento anual por sumas desde Bs. 1 hasta Bs. 5.000

4 por ciento por cantidades superiores de Bs. 5 000.—siendo de advertir que los primeros Bs. 5 000.—devengarán siempre el interés del 6 % anual.

Reloj Americano Garantizado

Ingersoll

TRIUMPH

Tamaño 16

ESTE reloj de bolsillo "Triumph" es el "campeon" de los INGERSOLL y representa sin contradiccion el reloj de bolsillo mas barato, seguro y exacto al precio que se ofrece á la venta, estando plenamente garantizado por un año por el fabricante mismo.

Es el reloj ideal para uso diario—para el obrero, empleado o millonario—es el primer reloj del muchacho y asi con dandole la costumbre de llevar un reloj, le habituara á ser puntual y no pueda caber duda que ejerce asi una influencia buena y positiva dearrollando su espiritu de hombre.

Tamano 16 regular (esfera de 42 m/m)—especial para caballeros — lepine, remontoir como los demas INGERSOLLS.

Se hace en Niquel solido pulido, empavonado (color acero) o dorado liso.

Representantes exclusivos para Bolivia
S. A. Compañia General Comercial
(The General Commercial Co. Ltd.)
La--Paz-Bolivia - Loayza, 33 y 35

DEPOSITO
de Cerveza y Hielo
de la Fabrica "EL INCA"

Calle Potosí No. 75.—Teléfono No. 226

Para dar facilidad a mi numerosa clientela de esta ciudad, he establecido en la calle Potosí No. 75 una Agencia en que se atenderán todos los pedidos de cerveza y hielo de mi Fábrica, por mayor y menor, sin recargo de precios.

En todo tiempo habrá además en dicha Agencia cerveza enfardelada, lista para la exportación, y se expenderá hielo, tanto en barras de 25 kilógramos, a razón de Bs 1,50 cada barra y de Bs 1.60 puesto a domicilio del comprador, como en trozos, a 10 centavos el kilo.

La Paz, 19 de junio de 1919. 1m j 19

F. ARANCIBIA.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

Dos boquillas, de ambar, ... y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

Carlos M. Luna B.

La Paz -- Murillo 342.

COMPRA:

Una Casa pequeña, por Sopocachi.

Oro Sellado - Letras Hipotecarias, Bonos, etc., etc.

OFRECE:

DINERO

A Plazos Cortos sobre Letras Bonos, etc con todas las facilidades y aun Interés tan bajo que no admite competencia

---

URGENTE

Necesito una casa junta o independiente, ya sea en alquiler o anticresis. 1m

Referencias en esta imprenta

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domicilio: Figueroa 5..

ARGOTE, LOPEZ & CO.

IMPORTADORES Y AGENTES DE FABRICANTES

LA PAZ ORURO COCHABAMBA

Hace ya cerca de 10 años que venimos sirviendo de la manera más satisfactoria al público en general, y nuestra casa es sin disputa alguna la más importante y mejor en su ramo.

Gozamos de una nombradía inequívoca porque tenemos los mejores artículos a los precios más bajos.

Las facilidades y ventajas que llevamos sobre nuestros competidores, se deben a que Representamos las Fábricas más grandes, de cuyos productos somos los únicos Agentes para Bolivia.

PIANOS Y PIANOS AUTOMÁTICOS

KIMBALL

GRAFONOLAS

COLUMBIA

DISCOS NACIONALES

E INTERNACIONALES

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

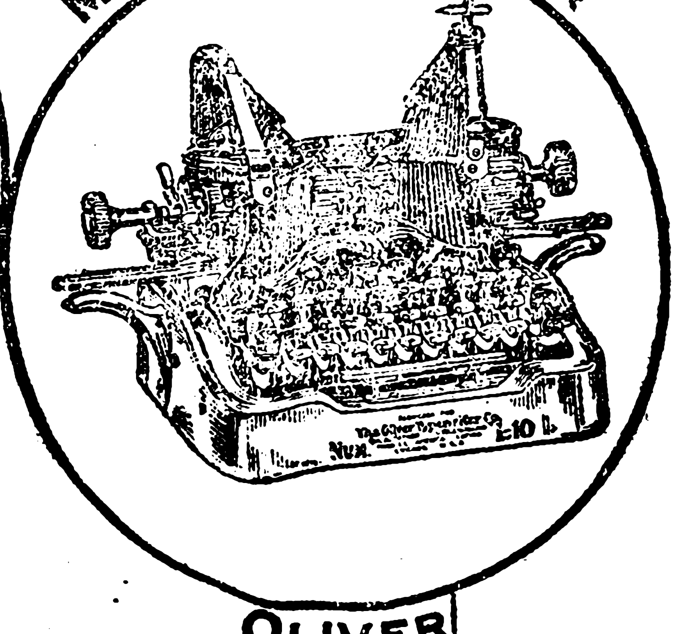

OLIVER

MUEBLES PARA OFICINAS

YAWMAN & ERBE

MÁQUINAS DE COSER

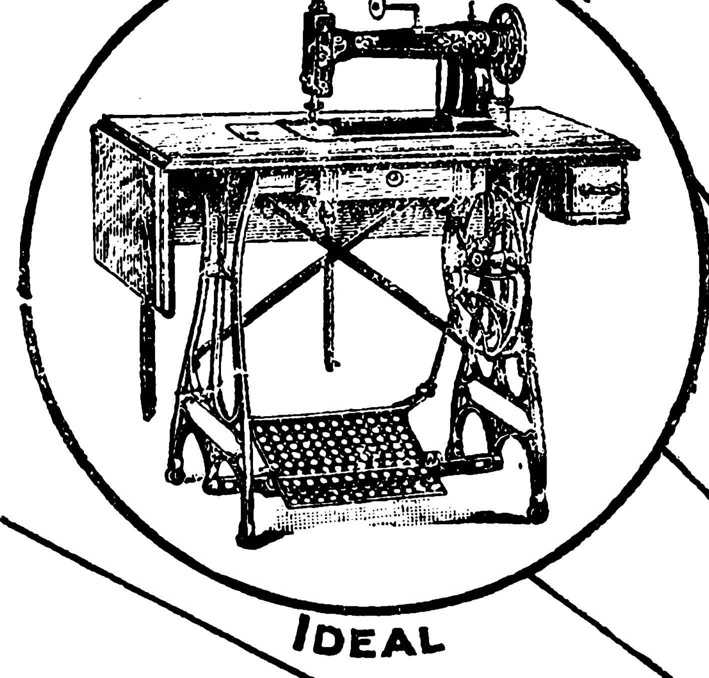

IDEAL

Somos Agentes Exclusivos en Bolivia

de las siguientes Fábricas:

W. W. KIMBALL Co.—Pianos, Pianos Automáticos y Armonios.
Columbia Graphophone Co.—Grafonolas, Discos y Dictáfonos.
Lyon & Healy.—Pianos y Arpas.
Buffalo Specialty Co.—Líquido Veneer para limpiar muebles.
Lauter Co.—Pianos automáticos.
National Music Co.—Instrumentos de música en general.
International Language Co.—Lenguáfonos para aprender idiomas.
Geo. Schirmer Inc.—Música impresa.
Chalmer Motor Co.—Automóviles «Chalmers».
Yawman & Erbe Mfg. Co—Archivos y sistemas para Oficinas.
Oliver Typewriter Co.—Máquinas de escribir "Oliver".
Wm. Wrigley Co.—Chewing Gum [Mascajos americanos].
E. I. Horsman Co.—Juguetes de todas clases.
International Buyers Co—Mercaderías de toda clase.
Aceptamos pedidos por cualquier clase de artículos y nos encargamos de la importación cobrando una comisión módica.
Facilitamos crédito para todos los pedidos que nos encomienden.

Nuestros Banqueros en el extranjero--The National City Bank of New York.
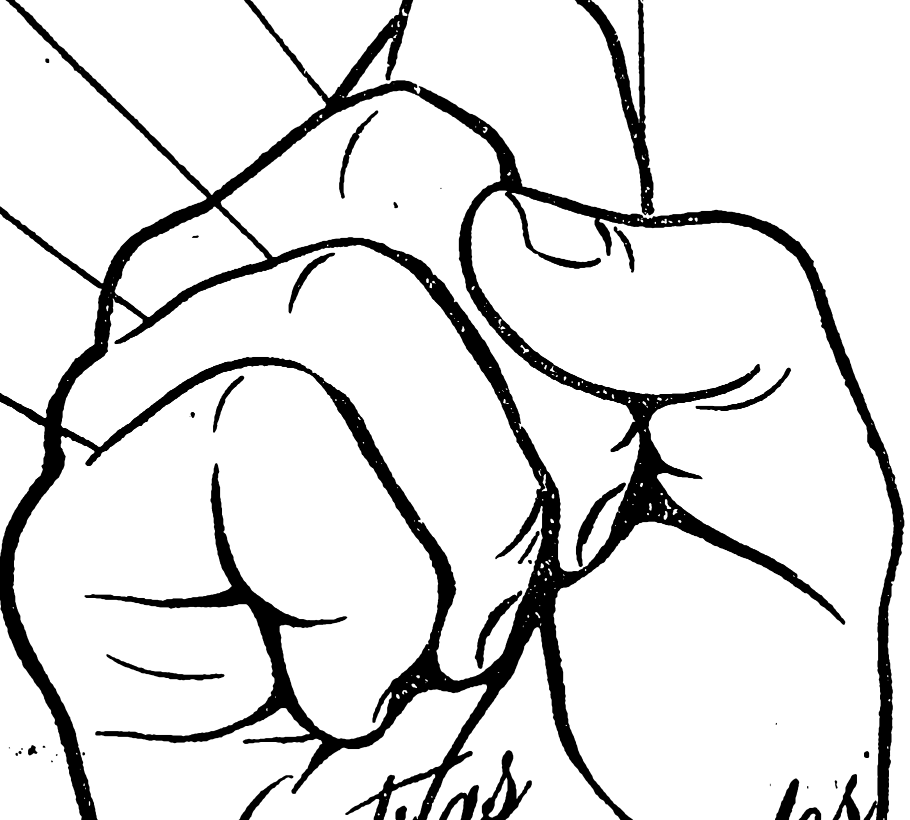
PÍDANSE NUESTROS CATÁLOGOS QUE SE DISTRIBUYEN GRATIS